



# Trump logra prórroga arancelaria en medio de retroceso judicial de su agenda comercial

■ El fallo del miércoles todavía amenaza con reducir la tasa tarifaria efectiva de Estados Unidos desde un máximo cercano a 27%, registrado el mes pasado, a menos de 6%.

POR BLOOMBERG

Una corte federal de apelaciones otorgó al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, una prórroga temporal frente a un fallo que amenazaba con dismantelar gran parte de su ambiciosa agenda arancelaria, brindando algo de esperanza a una Casa Blanca que enfrenta nuevas y severas restricciones a sus esfuerzos por reescribir el orden comercial global.

La administración celebró la decisión del Tribunal de Apelaciones del Circuito Federal de EEUU como una validación a su compromiso de impugnar con fuerza el fallo emitido el miércoles por la noche por la Corte de Comercio Internacional, que bloqueaba amplias porciones de los aranceles impuestos por Trump bajo la Ley de Poderes Económicos Internacionales de Emergencia (IEEPA, su sigla en inglés).

“Puedo asegurarles, pueblo estadounidense, que la agenda arancelaria de Trump está viva, fuerte, saludable y será implementada para protegerlos, salvar sus empleos y

sus fábricas”, sostuvo este jueves el asesor comercial Peter Navarro.

En la misma línea, funcionarios de la Casa Blanca señalaron que planean seguir defendiendo la legalidad de sus medidas ante la Corte Suprema. Si son frenados allí, añadieron, Trump simplemente recurrirá a otras facultades legales para aplicar los mismos gravámenes.

“EEUU no puede funcionar si el Presidente Trump, o cualquier otro Presidente, ve sus negociaciones diplomáticas o comerciales saboteadas por jueces activistas”, afirmó la secretaria de prensa Karoline Leavitt. “En última instancia, la Corte Suprema debe poner fin a esto por el bien de nuestra Constitución y del país”.

## Obstáculos para la agenda

No obstante, para un Presidente que ha hecho de la política comercial un eje de su estrategia global, las alternativas disponibles distan de ser soluciones rápidas. Algunas requieren largos procesos administrativos, y otras están limitadas en alcance y duración.



Por ello, el fallo inicial del miércoles representó uno de los mayores reveses de su segundo mandato y podría reducir la tasa arancelaria efectiva de EEUU desde un máximo cercano al 27% registrado el mes pasado a menos de 6%, según estimaciones de Bloomberg Economics.

La batalla legal también amenaza con añadir más incertidumbre a una economía global ya afectada por los vaivenes en la política comercial de

REUTERS

Trump, y podría debilitar su capacidad de negociación con países que buscan alivio arancelario.

La decisión del tribunal de comercio bloqueó aranceles a México, Canadá y China, así como un impuesto plano sobre casi todos los socios comerciales de EEUU, incluyendo a Chile. Trump había invocado la IEEPA argumentando que el fentanilo y los déficits comerciales representaban emergencias que justificaban el uso amplio del poder ejecutivo, pero el tribunal falló que excedió sus facultades.

El jueves, la Casa Blanca indicó que está evaluando otras opciones, aunque sus asesores reconocen que podrían requerir más tiempo. “Hay distintos enfoques que tardarían un par de meses en implementarse, usando procedimientos ya aprobados por administraciones anteriores, pero no estamos considerando esos caminos ahora”, dijo el director del Consejo Económico Nacional, Kevin Hassett, a Fox Business.

## Alternativas en curso

Ante la creciente preocupación sobre la fragilidad legal de los aranceles basados en la IEEPA, la administración ya ha comenzado a utilizar otras facultades legales para imponer gravámenes.

Ha invocado la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial para preparar el terreno a medidas que podrían abarcar desde teléfonos inteligentes hasta motores a reacción.

Desde la llegada de Trump a la Casa Blanca en enero, el Departamento de Comercio ha aplicado aranceles por la Sección 232 a acero, aluminio, vehículos y autopartes, y ha iniciado investigaciones sobre camiones, cobre, madera, semiconductores, minerales críticos, farmacéuticos y aeronaves.

Estos aranceles son considerados más sólidos legalmente que el enfoque *ad hoc* aplicado por país, aunque su implementación puede tardar meses. Las investigaciones suelen concluir en un plazo de 270 días, aunque funcionarios han señalado que pueden acelerar el proceso.

Navarro indicó que el representante comercial Jamieson Greer abordará pronto otras vías posibles. “Cualquier abogado comercial sabe que tenemos varias opciones”, dijo.

## Powell resiste a persistente presión de la Casa Blanca para que baje la tasa

■ En su primer cara a cara desde el inicio de su segundo mandato, Donald Trump reiteró al presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, la solicitud de que baje la tasa de interés. El mandatario le dijo a Powell que cree que la Reserva Federal comete un error al no flexibilizar la política monetaria de EEUU, informó este jueves la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, quien añadió que las autoridades no discutieron sobre el futuro de Powell en la Fed luego de expirar su mandato en 2026.

Respecto a la persistente presión de Trump, la Fed señaló: “El presidente Powell no analizó sus expectativas sobre la política monetaria, excepto para destacar que la trayectoria de la política dependerá enteramente de la información económica que se reciba y de lo que eso signifique para las perspectivas”.